



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 14/2024

Tala, el día 01 de agosto de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Dario González y Yanet Romero

Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 13/2024 y Resoluciones correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior .
- 2)- Renovación Fondo Permanente Agosto/2024
- 3)- FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE TALA para el ejercicio 2024.
- 4)- Rectificar resolución 136/2024, de fecha 17 de julio del corriente año, donde dice recibir camión debió decir recibir Chipiadora
- 5)- Rectificar resolución 135/2024, de fecha 17 de julio del corriente año, donde dice recibir camión debió decir recibir Chipiadora
- 6)- Compra de 6 sillas para la cocina y mueble multiuso para ATP
- 7)- Compra de insecticida para matar de las palmeras el insecto "PICUDO ROJO"
- 8)- Mejorar el Parque " JOSE ALONSO y TRELLES"
- 9)- Recambio de papeleras en Plaza Publica de nuestra ciudad
- 10)- Préstamo al Municipio de San Bautista por N.º 2024/022094/2 de camión Mercedes
- 11)- Nota presentada por " CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATENAS DE TALA", donde solicitan la colaboración del pago de la amplificación para los festejos del aniversario N.º 81
- 12)- Nota presentada por la Sra, Yaquelin Duque, en representación del Museo " MARTÍN AQUINO"
- 13)- Nota presentada por la Sra, Yaquelin Duque, en representación del Museo " MARTÍN AQUINO"
- 14)- Nota recibida por la empresa " ROSA" de la Sra. Maria Soledad Carlo
- 15)- Certificación del proyecto en el mes de julio/2024 " MEJORAMIENTO DE PLUVIALES, CAMINERIA URBANA Y RURAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS ATENDIENDO EL ABC DEL MUNICIPIO DE TALA"

RESUELVEN

- 1)- (votación 3/3 afirmativa) Aprobación del acta anterior.
- 2)- (votación 3/3 afirmativa) Se autoriza a la renovación del fondo agosto/2024
- 3)- (votación 3/3 afirmativa) Fondo Permanente Municipio de Tala correspondiente al mes de agosto/2024 por S 46.307,93 por lo gastado en el mes de julio/2024, a partir del 1º de agosto del año 2024.
- 4)- (votación 3/3 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento del error involuntario, donde dice recibir camión debió decir recibir Chipiadora y autoriza el gasto por concepto despachante de

aduana a **MONTEMUÑO, RUT 211644670019** por un monto de hasta \$ 14.830,16 por Chipiadora

5)- **(votación 3/3 afirmativa)** Este Concejo toma conocimiento del error involuntario, donde dice recibir camión debió decir recibir Chipiadora y autoriza el gasto por concepto despachante de aduana a **MONTEMUÑO, RUT 211644670019** ADM. NACIONAL de PUERTOS por un monto de hasta U\$S 185, por Chipiadora

6)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de 6 sillas de madera \$ 1.690 c/u IVA incluido y un multiuso \$ 3.490 IVA incluido, por un total de hasta \$ 14.000 al proveedor "Mueblería Pérez" RUT 110096280011

7)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de compra de "Duchas Foliars" para el tratamiento de las mismas por un importe de hasta \$ 50.000 al proveedor Andrés Vernengo Caulin "ProArbol" RUT 216960780016

8)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto compra de "JUEGO DE MADERA DE DOS TORRES CON TECHO A DOS Y TRES AGUAS" y 5 MESAS CON BANCOS INCORPORADOS " al proveedor Flosanel S.R.L RUT 218472630011 " por un importe de hasta \$ 700.000.

9)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto compra de 40 papeleras al proveedor " RONTIL S.A " RUT 213554700012 por un importe de hasta \$ 240.000 IVA incluido

10)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo toma conocimiento de las actuaciones realizadas, autorizando en brindar en calidad de préstamo el vehículo de referencia al Municipio de San Bautista

11)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de amplificación y luces al proveedor Henry Cheirasco " TODO AUDIO" RUT 020273570018 por un importe de hasta \$ 18.300

12)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo toma conocimiento y solicita a esta Secretaria realice los tramites correspondientes para el préstamo de 3 baños químicos para dicho evento

13)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo toma conocimiento y solicita a esta Secretaria realice los tramites correspondientes para el préstamo de un escenario para dicho evento

14)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo toma conocimiento y solicita a esta Secretaria realice los tramites correspondientes para el préstamo de un escenario para dicho evento

15)- **(votación 3/3 afirmativa)** este concejo toma conocimiento y autoriza la certificación del 91,12 % proyecto " MEJORAMIENTO DE PLUVIALES, CAMINERIA URBANA Y RURAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS ATENDIENDO EL ABC DEL MUNICIPIO DE TALA", pase a OPP para su conocimiento

EDUARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

BARTOLOMÉ
CONCEJO
MUNICIPIO DE TALA

ALICIA CAMELO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Siendo la hora se levanta la sesión, la próxima sesión ordinaria 2024 LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 1ro DE AGOSTO DEL 2024, LA QUE OCUPAN EN LOS FOLIOS (29,30 y 31)


DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


ALCALDE
LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES

CONCEJALES


Ivan Pérez Tejera


ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA